

 SECRETARIA GENERAL	ACTA CONSEJO SUPERIOR	No: 005	Páginas 13
	Lugar: Despacho de la Gobernación del Valle del Cauca	Fecha: Agosto 28 de 2012	Hora Inicio: 8:15 a.m.

Objetivo: Desarrollar los puntos de la Agenda

Asistentes		SI/NO	Asistentes Invitados		SI/NO
1.	UBEIMAR DELGADO BLANDÓN, Gobernador del Valle – Presidente	SI	10.	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN, Rector	SI
2.	ALEJANDRO LARREAMENDY JOERNS, Representante del Presidente de la República	NO	11.	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ, Secretario General	SI
3.	YASMÍN MOLINA ROJAS, Delegada de la Ministra de Educación	SI	12.	HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ, Vicerrector Académico	SI
4.	ÓSCAR ROJAS RENTERÍA, Representante de Ex Rectores	SI	13.	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo (E.)	SI
5.	ALFREDO CARVAJAL SINISTERRA, Representante del Sector Productivo	SI	14.	CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones	SI
6.	DARIO HENAO RESTREPO, Representante de los Directivos Académicos	SI	15.	LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ, Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	SI
7.	LUIS FERNANDO POTOSI GUZMÁN, Representante Estudiantil Principal	SI	16.	OCTAVIO BERRIO, Representante Profesorial Suplente	SI
8.	HENRY ALBERTO MOSQUERA ABADIA, Representante Profesorial Principal	SI	17.	FREDY BENAVIDES VIVAS, Representante Estudiantil Suplente	SI
9.	ELLY BURCKHARD, Representante de los Egresados	NO	18.	JOSE MILCIADES SÁNCHEZ, Presidente del Sindicato Sintraunicol	SI
	INVITADO ESPECIAL	:		JAIME RAMON RUBIANO VINUEZA, Director (E.) Hospital Universitario del Valle	SI

Agenda

1.	Aprobación de las Actas No. 003 y 004
2.	Informe del Rector <ul style="list-style-type: none">• Ejecución presupuestal a Julio 31
3.	<ul style="list-style-type: none">• Relación Universidad del Valle – Hospital Universitario del Valle
4.	<ul style="list-style-type: none">• Adecuaciones para la Sede Regional Norte del Cauca
5.	<ul style="list-style-type: none">• Proyecto Centro de Innovación Educativa Regional – CIER
6.	<ul style="list-style-type: none">• Presentación del Plan de Acción 2012 – 2015
7.	PROYECTOS DE RESOLUCIÓN
7.1.	Por la cual se autoriza al Rector para pactar el recibo de bienes y servicios al cierre de la vigencia fiscal – 2012.
7.2.	Por la cual se autoriza al Rector para pactar el recibo de bienes y servicios al cierre de la vigencia fiscal – 2012.
7.3.	Por la cual se fija el cobro de los derechos económicos de matrícula para la especialización en Gestión de la Innovación Tecnológica.
8.	CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR
8.1.	Oficio enviado por el Señor William Giovanny Montaña, informando sobre anomalías presentadas por el Señor Frank Eider Solís, quien realizo obra civil en la Universidad del Valle, sede la Carbonera.
8.2.	Solicitud del Señor Carlos Enrique Dulcey Bonilla, de enviar a los miembros del Consejo Superior, carta abierta al Consejo Académico y a Consejo Superior de la Universidad del Valle.
8.3.	Oficio enviado por el Alcalde Municipal de Palmira – Valle, solicitando información acerca del proyecto para la terminación de la totalidad de la Sede la Carbonera.
8.4.	Recuso de apelación interpuesto por la estudiante Claudia Lupe Melo Araujo, contra la sanción disciplinaria impuesta por el Consejo Académico, según Resolución No. 028 de 2012
8.5.	Informe primer semestre del año 2012. Proceso de autoevaluación para la renovación.
9.	CORRESPONDENCIA A DISPOSICION
10.	Proposiciones y varios

Desarrollo de la Reunión:

Verificado el Quórum por parte de Secretario General, se procede a la aprobación del Orden del Día.

EL Doctor Oscar Rojas inicia la reunión.

1. **APROBACIÓN ACTAS Nos. 003 y 004.**

El Consejo Superior analiza los borradores de las actas, le hacen las observaciones correspondientes, y deciden aprobarlas una vez sean incluidas las correcciones hechas.

2. **INFORME DEL RECTOR.**

El Señor Rector informa que el Gobernador se encuentra en una reunión de Camacol y que tan pronto termine estará en la reunión.

El Señor Rector presenta el informe, el cual está adjunto a la presente Acta, y contiene los siguientes puntos:

- 1.Segundo Semestre Académico de 2012
- 2.Proyecto de Mejoramiento de la Estructura Organizacional
- 3.Solicitud de Unicentro por espacio para parqueaderos
- 4.Solicitud del Señor Alcalde de Santiago de Cali sobre los escenarios deportivos
- 5.Convenio Universidad del Valle- Orquesta Filarmónica de Cali.
- 6.Reuniones Ascun y Sue con la Señora Ministra de Educación Nacional
- 7.Avançe de la Agenda del Valle del Cauca y Reconocimiento al Señor Roy Barreras
- 8.Fondo de CTI del Sistema General de Regalías
- 9.Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana Jalla 2012-09-14
- 10.XII congreso Nacional de Recreación y el "III Encuentro Latinoamericano de Recreación, ocio y Creatividad.
- 11.Visita del Señor Embajador de la República de Brasil
- 12.Informe de la Auditoría de la Contraloría Departamental
13. Fase final del proceso de autoevaluación para la renovación de la Acreditación Institucional
14. Acreditación de Alta Calidad de la Maestría en Sociología
15. Edificio de Bienestar para el Servicio de Salud
16. Informe situación financiera al 31 de julio de 2012

Desarrollo de la Reunión:

Intervenciones de los Consejeros:

1. El Doctor Oscar Rojas Rentería Representante de los Ex - Rectores, respecto al punto 4 del informe del Rector, expresa que el tema de los escenarios deportivos se trató hace un año, considera que se debe actualizar.
2. La Doctora Carolina Isaza Vicerrectora Académica de la Universidad del Valle, Respecto al punto 8 del informe del Rector, comunica que el 10. de agosto salió el último decreto donde explica cómo deben ser presentados los documentos y requisitos para los proyectos de Ciencia y Tecnología; estos documentos deben ser entregados a la Secretaria de Planeación Departamental y luego remitidos al OCAD, cuya secretaria técnica la encabeza COLCIENCIAS. El Valle del Cauca tiene 14 macro proyectos, muchos para el monto de las regalías a asignar. En el Valle del Cauca hay que hacer un proceso de priorización buscando cuales son los macro proyectos más convenientes.

El Representante de Ex Rectores, Óscar Rojas Rentería, manifiesta que sería bueno que las regalías se pudieran descentralizar entre las diferentes entidades de investigación y desarrollo.

El Vicerrector Académico, interviene después de la presentación del punto 13 del informe del Rector, solicitando reconocer una bonificación a las profesoras María Clara Tovar y Claudia María Payan de la Facultad de Salud, quienes están participando en el desarrollo de las actividades programadas dentro del proyecto "Autoevaluación para la Renovación de la Acreditación Institucional de la Universidad del Valle, durante el primer semestre académico del año 2012. Esta bonificación se liquidará proporcionalmente al tiempo de servicio, por cuánto esta actividad de Renovación de la Acreditación la están desarrollando adicional a su asignación académica, más que ser una contraprestación salarial, es un reconocimiento. A las profesoras Tovar y Payán se les reconocerá \$6 y \$4 millones respectivamente, en dos únicos semestres y serían con recursos propios y no por el fondo común.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 036 de la fecha.

El Representante Estudiantil Luis Fernando Potosí, hace referencia al punto 15 del informe del Rector, presenta una carta dirigida al Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Luis Carlos Castillo Gómez, solicitando información detallada sobre la construcción del Edificio de Servicio de Salud; ésta la hace por pertenecer al comité de veeduría.

Desarrollo de la Reunión:

El Señor Rector hace la presentación del informe sobre la Ejecución presupuestal al mes de Julio 31, en donde explica el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC - de la Universidad, sus ingresos y egresos de julio 2011 – julio 2012.

3. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

Este punto se aplaza hasta tener la presencia del Señor Gobernador del Valle.

4. ADECUACIONES PARA LA SEDE REGIONAL NORTE DEL CAUCA

El Señor Rector entrega el informe de las adecuaciones que se han hecho a las instalaciones donadas por la Empresa Carvajal S.A., en Santander de Quilichao, donde funcionará la Sede Norte del Cauca, a una distancia de 35 minutos partiendo de la Sede Meléndez, ubicada en una zona empresarial bajo la ley Páez. Posee un lote de 67.000 mts cuadrados y 19.300 mts cuadrados construidos. El Señor Rector solicita al Consejo Superior autorizar una partida de \$200 millones para proceder a adecuar las nuevas instalaciones.

La Representación Estudiantil, en nombre de los estudiantes, agradece a la familia Carvajal ese gran aporte para la Región.

El Representante Profesor Principal Henry Alberto Mosquera, manifiesta que se ha tocado el tema de las seccionales, y que a CORPUV – Comité Coordinador de las Representaciones Profesorales de la Universidad, le inquieta la situación de las mismas.

El Señor Rector solicita a la Comisión conformada para hacer el seguimiento al tema de las seccionales, presente un informe de avance, para un próximo Consejo Superior.

5. PROYECTO CENTRO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA REGIONAL – CIER

El Señor Rector informa que este proyecto se encuentra financiado con recursos del gobierno coreano, y consta de cinco centros regionales de innovación educativa en todo el país, y uno de ellos es de la Universidad del Valle, quien es el que lidera este proyecto, se invertirán US\$2 millones de dólares. Con esto se piensa recuperar el espacio del edificio del Cree y se dotará físicamente de hardware, software; El proyecto durará tres años. Participarán profesores y funcionarios, que serían pagados por el CIER, quedando la infraestructura y el centro para la Universidad. Como contrapartida el Señor Rector solicita le autoricen la suma de 319 millones de pesos, la cual se pone a consideración y el Consejo

Desarrollo de la Reunión:

Superior lo aprueba.

De igual forma se aprueba que la participación de profesores nombrados en la administración del CIER pueda hacerse parcialmente con cargo a su asignación académica semestral (reconociendo esta participación a la Unidad Académica respectiva) y parcialmente bonificada, todo lo anterior con recursos del CIER. También se aprueba que la participación de los funcionarios de la Universidad en actividades administrativas del centro pueda darse parcial o totalmente (reconociendo el CIER esta participación a la dependencia respectiva). También puede darse su participación en actividades docentes del CIER, por fuera de su carga laboral, y reconocida igualmente con recursos del CIER. Los anteriores recursos serán del orden de los 700.000 US en 3 años, y serán asumidos por el CIER.

El Representante Profesor Principal, Henry Alberto Mosquera, considera que es muy importante que quede claro en un documento de quienes son las instalaciones o los espacios donde van a ejecutar el proyecto.

El Representante de los Ex Rectores, el Doctor Óscar Rojas, manifiesta que este proyecto es de recursos de cooperación y que debe ser aprobado con las aclaraciones del profesor Mosquera.

3. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

Se integra el señor Gobernador del Valle a la reunión. El Señor Rector le informa al Señor Gobernador, que ya se ha presentado el Informe del Rector, y dentro de ello se encuentran las acciones de la relación Universidad del Valle – Hospital Universitario del Valle: avances, retos y compromisos.

El Señor Rector invitó al doctor Jaime Rubiano, Director Encargado, para tratar el tema en esta sesión del Hospital Universitario del Valle – HUV. El Señor Rector hace un resumen sobre los requerimientos del sindicato de “hospiclínicas”, como también el pronunciamiento de los médicos de no tener insumos para funcionar, la renuncia de su actual directora y la propuesta de que el Hospital sea manejado por la Universidad.

El Gobernador del Valle informa que solicitó una terna de profesores para desempeñar el cargo de Director del HUV y fueron postulados los Señores Jaime Ramón Rubiano, Luis Fernando Rendón y Elmer Ortega. El Gobernador designó como encargado del HUV al profesor Rubiano, encomendándole dos compromisos muy importantes como son erradicar

Desarrollo de la Reunión:

la politiquería y avanzar en los procesos de recuperación del Hospital. El profesor Rubiano cuenta con una Comisión Ad honorem desde el 27 julio, para desempeñar el cargo.

El Señor Gobernador manifiesta que se debe hacer un estudio de la nomina de los funcionarios, reducir la nómina paralela y optimizar el recurso humano y aclara que los cambios serían sólo a nivel directivo.

El Señor Gobernador considera que el HUV debe ser entregado para su manejo en su totalidad a la Universidad, quien se hará cargo de todo lo administrativo, académico y científico. La Universidad se encargará de nombrar personas idóneas y honestas. El Gobernador aclara que la idea no es dejarle todo el peso a la Universidad, sino ayudarle financieramente al HUV. Sería bueno que el Consejo Directivo invitara al presidente Santos, a las Ministras de Salud y Educación, a discutir el tema del Hospital por ser un tema complejo, no solo para el Valle del Cauca sino del suroccidente colombiano. Sugiere que el Dr. Alfredo Carvajal, por ser un vallecaucano prestigioso, invite también al Señor Presidente de la República a dicha discusión.

El Representante de los Ex Rectores, Óscar Rojas, manifiesta que le surge un interrogante: si será por meritocracia, la elección del director provisional al HUV, o como se va a realizar ese concurso. La coyuntura amerita tener cierta continuidad, buscando aplazar ese concurso pero eso si que su designación esté dentro de la ley y así sacar de la crisis al HUV. Si el HUV entra en Ley 550, deben estudiarse muy bien sus consecuencias. Hay que consultar jurídicamente hasta donde se puede llevar esa encargatura. Buscar los mecanismos que garantice su permanencia en el tiempo.

El Representante del Sector Productivo, Doctor Alfredo Carvajal, manifiesta que no solo debe tener continuidad el director, sino que cuando haya cambios en la Gobernación, no se vuelva a lo mismo, que no sea de corto ni mediano plazo, sino que sea de largo plazo. El HUV no solo presta servicio a la comunidad caleña sino que es también un instrumento de educación para la Universidad del Valle.

El Señor Gobernador expresa que la prorrogación del cargo del director encargado será hasta donde se pueda llegar jurídicamente.

El Señor Rector manifiesta que el director del hospital tiene acompañamiento de varios profesores de la Facultad de Salud y apoyo de varios directores de hospitales. Un reto que tiene la Universidad es que para el 2015 debe estar certificada el HUV y desde ya se está trabajando en esto para no perder la estampilla pro-hospital.

Desarrollo de la Reunión:

El Señor Gobernador informa que mañana tiene reunión con el bloque parlamentario y con la Presidencia del Senado, donde también asistirá el director encargado del HUV, el Rector y el Profesor Edgar Varela.

El Profesor Jaime Rubiano, Director (E.) del HUV, propone que una posible solución al problema de la crisis del Hospital es que el Ministerio de Salud asuma la deuda de \$150.000 millones, o solicitar un préstamo por ese valor al Ministro de Hacienda, entregándole el pasivo que tienen las EPS para que éste lo cobre, pues para ellos es mucho más fácil presionar esos pagos.

El Señor Gobernador comenta que asistió en Sevilla, Valle, al Hospital San José de Sevilla, que es el número uno en éxito financiero. Ellos pasaron a otra sede y dejaron las antiguas instalaciones en buenas condiciones, y su Alcalde quiere que funcione una subsele de la Universidad del Valle ahí.

El Señor Rector le manifiesta al Gobernador que se viene haciendo presencia en esta Región del Departamento con la sede de Caicedonia. Hace algunos años la Universidad tuvo una sede en Sevilla pero las actividades se fueron concentrando en Caicedonia y desde allí se han hecho cursos y actividades de extensión en Sevilla.

El Señor Gobernador informa que se debe retirar de la reunión, porque tiene otras reuniones donde debe asistir.

6. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015

Se aplaza para el próximo Consejo.

7. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

- 7.1. Por la cual se autoriza al Rector para pactar el recibo de bienes y servicios con fecha posterior al cierre de la vigencia fiscal – 2012.

El Profesor Luis Carlos Castillo, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, informa que en el año 2010, la Contraloría Departamental realizó una glosa presupuestal en el sentido de que el Consejo Superior debe autorizar al Señor Rector para recibir en la siguiente vigencia bienes y servicios de proyectos de inversión que no pudieron ser ejecutados, por diversos motivos, en su respectiva vigencia. Informa que como es del

Desarrollo de la Reunión:

conocimiento de los consejeros, El Departamento se ha retrasado en el pago de los recursos de Estampilla, que apenas comenzaron a ser girados en el mes de mayo, y que por ello hay un retraso importante en la ejecución del Plan de Inversiones 2012. Para cumplir con la exigencia de la Contraloría, solicita al Consejo Superior que autorice al Señor Rector para que reciba en el año 2013 los bienes y los servicios de los proyectos del Plan de inversiones 2012 que no podrán ser recibidos en el presente año.

El profesor Henry Alberto Mosquera manifiesta que es muy importante lo que informa el profesor Luis Carlos Castillo, Jefe de la Oficina de Planeación, y que debe ser documentada la glosa de la Contraloría.

El Doctor Oscar Rojas solicita que se haga llegar por internet lo comentado por el profesor Mosquera.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 032 de la fecha. .

- 7.2. Por la cual se autoriza al Rector para pactar el recibo de bienes y servicios con fecha posterior al cierre de la vigencia fiscal – 2012.

Se aprueba y expide la Resolución No. 033 de la fecha

- 7.3. Por la cual se fija el cobro de los derechos económicos de matrícula para la especialización en Gestión de la Innovación Tecnológica.

Este Programa Académico pasaría de tres a dos semestres, y se debe actualizar el pago. La propuesta de la Facultad es de 10 salarios.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 034 de la fecha.

8. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR.

- 8.1. Oficio enviado por el Señor William Giovanny Montaña, informando sobre anomalías presentadas por el Señor Frank Eider Solís, quien realizo obra civil en la Universidad del Valle, sede la Carbonera.

Desarrollo de la Reunión:

El Señor Rector expresa que es más a título de información que a consideración.

El profesor Henry Alberto Mosquera pregunta al Consejo sobre que acciones se han tomado al respecto.

El Secretario General informará en el próximo Consejo Superior, en qué situación se encuentra la respuesta a dicha carta. El Señor Rector manifiesta que se deben tener soportes para cuando se lleve al Consejo. El profesor Octavio Berrio, manifiesta lo importante de tener la respuesta tanto las acciones como de soportes que de ellas se deriven y así evitar que la Universidad incurra en algo grave.

8.2. Solicitud del Señor Carlos Enrique Dulcey Bonilla, de enviar a los miembros del Consejo Superior, carta abierta al Consejo Académico y a Consejo Superior de la Universidad del Valle.

El Señor Rector manifiesta que el Profesor jubilado Doctor Carlos Enrique Dulcey Bonilla, ha presentado en varias oportunidades derechos de petición en relación con los reconocimientos de pensión de jubilación en la Universidad del Valle de los jubilados. En el caso específico de la pensión de jubilación del Doctor Dulcey Bonilla ha presentado derechos de petición, solicitud de conciliación prejudicial y acción de tutela, en esta última acción, se pronunciaron los jueces de tutela negando en primera y segunda instancia sus pretensiones. Manifiesta el Doctor Dulcey que en sus actuaciones que se le debe aplicar el precedente jurisprudencial argumentando fallos proferidos para su aplicación, pero su reconocimiento de la pensión de jubilación en los actos administrativos expedidos tiene efecto de cosa juzgada, es decir ya han sido estudiados, analizados y con fallos en las dos instancias en los estrados judiciales y no es posible de nuevo estudiarlos y ser objeto de conciliación, pues son muchas las respuestas en que se le ha manifestado lo mismo.

El Nuevo Código Contencioso Administrativo indica que para dar aplicación al precedente jurisprudencial debe existir sentencia unificadora de la Sala Plena del Consejo de Estado sobre el tema determinado, en el caso específico de aplicación del Artículo 146 de la Ley 100 de 1993, no existe aún tal sentencia unificadora. El Artículo 114 de la Ley 1395 de 2010, fue derogado por el nuevo Código. Este artículo establecía la aplicación del precedente jurisprudencial de una manera que permitía interpretaciones diferentes. Existe de parte del Profesor Carlos Enrique Dulcey Bonilla una queja ante el Ministerio de Educación sobre el mismo tema, con copia a la Contraloría General de la Nación, a la Fiscalía General de la Nación entidad esta a la que se le dio respuesta en un informe de siete páginas.

Desarrollo de la Reunión:

8.3. Oficio enviado por el Alcalde Municipal de Palmira – Valle, solicitando información acerca del proyecto para la terminación de la totalidad de la Sede la Carbonera.

El Alcalde de Palmira se comprometió en participar en la construcción de la II Etapa en la Carbonera. Se le solicitó que mandará una carta para remitirla al Consejo y ser incluida en el presupuesto del 2013, dentro del marco de las posibilidades y sería con recursos de estampilla, con un costo de \$15.000 millones.

8.4. Recuso de apelación interpuesto por la estudiante Claudia Lupe Melo Araujo, contra la sanción disciplinaria impuesta por el Consejo Académico, según Resolución No. 028 de 2012

El Vicerrector Académico, informa que se analizó en el Consejo Académico pasado el caso de la estudiante y se aceptó la propuesta hecha por ella, en el sentido que se le aplique la sanción en el semestre septiembre de 2012-marzo de 2013, pero entre el momento que se aprueba y se firma la Resolución, la estudiante apela ante el Consejo Superior.

El Profesor Henry Alberto Mosquera, manifiesta que la estudiante falsificó una prueba de hepatitis B y no comparte que se hubiera sancionado por un semestre y no por un año, teniendo en cuenta la gravedad de la situación.

El Representante Estudiantil, Luis Fernando Potosí, expresa que la estudiante por aceptar su falta, el Comité de Asuntos estudiantiles le aplica atenuantes a la sanción y se decide que sea por un semestre. La estudiante acepta la sanción y hace un recurso de reposición en subsidio de apelación en el sentido de que su sanción sea a partir del siguiente semestre y no del semestre que viene cursando.

El Doctor Oscar Rojas, manifiesta que el subsidio de apelación lo hace al Consejo Superior y el ratifica lo que dice el Consejo Académico.

8.5. Informe primer semestre del año 2012. Proceso de autoevaluación para la renovación.

Se da por recibido.

9. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

9.1 Oficio enviado por el Jefe de la Oficina Jurídica al Señor Rector, emitiendo concepto jurídico

Desarrollo de la Reunión:

sobre la expedición de los actos administrativos por parte del Consejo Superior sin aprobación del Acta.

Se da por recibido.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

10.1 El Vicerrector Administrativo (E.), Javier Fong, presenta solicitud de la Facultad de Salud de adicionar al presupuesto de la presente vigencia el valor de \$1.367.050.000, ingresos por servicios y otras rentas correspondientes a Convenios suscritos entre la Universidad del Valle y el Ministerio de Protección Social, recursos que no están incluidos dentro del Presupuesto de la Universidad.

Se aprueba y se expide el Acuerdo No. 007 de la fecha.

10.2 El Representante Profesoral, Henry Alberto Mosquera, manifiesta que el Ministerio estableció una metodología de invitar a todos los integrantes del sector de educación superior, sin tener en cuenta las tipologías (instituciones técnicas, instituciones tecnológicas y universitarias), además tampoco se distinguía si eran públicas o privadas, cada una tiene sus especificidades. El Ministerio de Educación desconoce la representación de los profesores universitarios a nivel nacional como lo es ASPUV y FENALPRO. El Ministerio en el año 2012 continua con la misma metodología y estrategia, derrotada por la MANE, en consecuencia en reunión en la Universidad Nacional que se realizó los días 2 y 3 de agosto, se acordó hacer una marcha de protesta.

10.3 El Representante Estudiantil Suplente, Fredy Benavides, informa acordó con la Profesora Maria Clara Tovar, trabajar de la mano con los estudiantes, en el proceso de autoevaluación.

10.4 El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Luis Carlos Castillo, manifiesta que los estudiantes están solicitando a la Gobernación que se vuelvan a manejar las estampillas en los certificados como se ha venido haciendo.

10.5 El Representante Estudiantil Principal, Luis Fernando Potosí, expresa que envió una carta al Vicerrector Académico el 18 de mayo, y que hasta ahora no hay respuesta. El vicerrector aclara que por tratarse del tema de “opcionales”, se esta discutiendo en el Comité central de Currículo y se compromete a dar una respuesta en los próximos días.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 11:55 a. m. se termina la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Presentación del Plan de Acción 2012 – 2015	Luis Carlos Castillo Gómez	Septiembre 28 de 2012	Septiembre 28 de 2012
2.	Comisión Consejo Superior seccionales	Luis Alberto Herrera Ramírez	Septiembre 28 de 2012	Septiembre 28 de 2012
3.				

Elaboró	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ	Copias	1. MIEMBROS CONSEJO	Aprobó	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
	Firma:		2.		Firma: